

ANEP FELICITA AL PRESIDENTE ELECTO NAYIB BUKELE Y LO EXHORTA A GOBERNAR RESPETANDO LA INSTITUCIONALIDAD, LA CONSTITUCIÓN Y EL SISTEMA DE LIBERTADES

Ante los resultados preliminares de las pasadas elecciones, cuyos datos arrojan una tendencia irreversible de la victoria electoral del candidato Nayib Bukele, ANEP manifiesta a la nación:

1. Felicitamos al virtual ganador de los comicios y desde ya le exhortamos a gobernar en el marco de la Constitución que garantiza el respeto del sistema de libertades.
2. Reconocemos al TSE por su razonable desempeño en estas elecciones, eliminando de esa manera especulaciones y sospechas como ha ocurrido en el pasado, así como la participación de los salvadoreños y partidos políticos que al ser parte del proceso eleccionario fortalecen la democracia.
3. Consideramos que el alto nivel de abstencionismo debe hacer reflexionar con sentido autocrítico a los partidos políticos y al mismo tribunal electoral, a fin de propiciar una profunda renovación para recuperar la confianza de los electores en los partidos políticos y fomentar el cumplimiento del deber de participar en los procesos electorales.

Al iniciar este nuevo período presidencial, se nos presenta la oportunidad de trabajar juntos por el bien de El Salvador y superar las confrontaciones que nos marcaron en el pasado reciente. Los problemas de la violencia generalizada, la falta de empleos, el bajo crecimiento económico y la falta de estímulo para la inversión deben ser resueltos de manera conjunta.

Comprendemos que siempre habrá disenso y oposición, porque ese es el distintivo de la democracia. Sin embargo, debemos tener presentes que son más las cosas que nos unen como salvadoreños que las que nos separan.

Como sector productivo reiteramos nuestra disposición a cooperar con cualquier gobierno que se comprometa con el respeto al Estado de Derecho, el respeto a la Constitución y el Sistema de Libertades democráticas. ANEP como parte de la Sociedad Civil se mantendrá férrea en su defensa del sistema democrático dentro del marco de la ley.

San Salvador, 4 de febrero de 2019

Por El Salvador, más empresas, más inversión, más empleo.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA

ANEP representa 15 mil empresas. 93% pequeña empresa, 4% mediana empresa, 3% gran empresa

